

**COMITÉ DE TRANSMISIÓN
REUNIÓN No. 225**

Bogotá, noviembre 23 de 2022

1. Informe del secretario técnico.

- El Congreso del Mercado de Energía Mayorista-MEM 27 se llevó a cabo con la participación de cerca de 200 empresas y 600 participantes. Las presentaciones del evento se encuentran disponibles en la página web del Consejo.
- Se solicita autorización del Consejo para promover la reunión con las entidades y desarrolladores de proyectos, para identificar acciones de articulación que faciliten el desarrollo de las obras de infraestructura eléctrica.
- Se completó el ejercicio del presupuesto preliminar 2023 con supuestos que hoy son objeto de incertidumbre, como el incremento del salario mínimo
- En el Comité de Distribución-CD se realizó el seguimiento a la implementación de los planes de acción definidos por los Operadores de Red-OR DISPAC, EMSA, EBSA. Lo anterior para solucionar las acciones pendientes derivadas de los análisis de los eventos del SIN. El detalle del seguimiento se presenta en el informe anexo del Comité de Distribución
- En el Comité de Operación-CO se acordó un procedimiento para formular los Comentarios a la Resolución 143 de 2021
- En el Subcomité de Análisis y Planeación Eléctrica-SAPE el CND presentó el balance del factor de potencia del SIN considerando la red actual
- El Comité de Operación-CO y el Subcomité de Planeamiento Operativo-SPO recomiendan al Consejo ajustar el escenario crítico que se viene simulando en el planeamiento energético de Mediano y Largo Plazo
- Teniendo en cuenta la actualización de los escenarios de crecimiento de demanda de energía eléctrica de la UPME, el CND presentó en el Comité de Operación-CO la actualización del balance ENFICC/Demanda
- El 20 de octubre del año en curso se llevó a cabo el Taller de Supervisión
- Se realizó la reunión de todos los Comités y Subcomités donde el CND presentó los Informes de Planeamiento Operativo Eléctrico de Mediano y Largo Plazo, al igual que el Informe Trimestral de Restricciones.
- Por mantenimientos en Guavio en el año 2026 las 14 unidades estarán fuera de servicio y Chivor desde al año 2024 a 2027 estarán fuera de servicio en época de verano. Se evidencia reducción de unidades equivalentes en el área

de influencia. Se realiza seguimiento a las FPO de los proyectos del área, demanda y mantenimientos.

- Se trató por parte del C.N.D. el escenario operativo que se presenta en el SVC de Chinú, por absorción de potencia reactiva, lo cual “Reduce” el margen operativo en el área. INTERCOLOMBIA realizará los estudios pertinentes sobre el tema y presentará el informe en el SAPE y CT.
- Se realiza reunión entre el subcomité de protecciones y SIEMENS para tratar el bloqueo de la función “oscilación de potencia” por las posibles afectaciones a la operación.

2. Revisión Plan Operativo.

Se realizó por parte del Comité el seguimiento al plan operativo, del cual se concluye:

- En el tema de corto circuito se acuerda cerrar el punto de presentación de casos e incluir el análisis de corto circuito para el plan 2023
- Se realizará un consolidado de presentaciones y acciones realizadas por los agentes sobre el tema de repotenciación de subestaciones por nivel de corto circuito.
- Se trató el tema de cruces y el inventario realizado sobre el tema con los agentes. Se presentarán propuestas para mitigar este escenario. C.N.D.
- Se tiene pendiente una reunión con la UPME para validar la continuidad del radar de proyectos, esto acorde a la entrada de la ventanilla única.
- Se realizará consolidado de presentaciones del referenciamiento realizado para el tema de restablecimiento.

3. Casos para el cálculo de horas de indisponibilidad según la Res. CREG 015.

Se solicita a los agentes revisar los casos particulares sobre el tema para divulgarlos y analizarlos en la reunión del mes de diciembre.

4. Eventos Subestación Paraíso 220 kV.

Se realiza la presentación por parte del GEB sobre la situación presentada en la subestación Paraíso:

Inicialmente se da un contexto sobre la configuración y la operación de una subestación encapsulada. Se evidencia el deber de realizar inspección de equipos posterior a una falla para identificar la correcta operación y disponibilidad del mismo. Se deben consolidar procedimientos para declarar disponibilidad de un activo.

Proponer una reunión con todos los agentes para proponer medidas de coordinación operativa en activos compartidos ante fallas.

5. Informe XM.

La DNA no programada en mes de octubre fue de 2.226GWh.

El área caribe representa el 38.1% de la DNA programada y el 40.29% de la DNA no programada.

Se evidencia reducción del porcentaje de participación del área caribe en la DNA acumulada del país.

Se mantiene la reducción del indicador de supervisión. Se presenta incumplimiento de algunos agentes. El C.N.D. realizó reclasificación y ajustes de señales por la calidad de las mismas (señales manuales).

6. Varios.

INTERCOLOMBIA informa sanción por parte de la SSPD por incumplimiento a las horas de indisponibilidad de activos entre el periodo 2015-2019. Los activos pagaron compensación durante el periodo evaluado según lo estipula la regulación.

Se propone informar de lo presentado a la CREG.

Se está presentando discrepancia entre los conceptos CREG y la aplicación de estos por parte de la SSPD.

TRANSELCA informa sanción por ENS presentada en el año 2017. Se solicitó compensación por parte de la SSPD de 208 MWh. La ENS se presenta por actuación de respaldo de protecciones del STN ante una falla en el STR.

Se propone realizar comunicación a la CREG sobre los temas expuestos por INTERCOLOMBIA y TRANSELCA.

INTERCOLOMBIA informa un nuevo cruce de línea con activos de CELSIA por el proyecto Estambul 115kV, el cual, tiene un avance del 63%. La nueva línea es multicircuito. Se genera la pregunta ¿Cómo mitigar los nuevos cruces?

Se debe informar a la UPME sobre el tema de nuevos cruces por nuevos proyectos.

Se propone realizar análisis del inventario de cruces con base en estudio de flexibilidad en la reunión del mes de diciembre.

La reunión del mes de diciembre del CT se realizará el 15 de diciembre de manera virtual entre las 14 y 17 horas.